

"PREDIALDIEZ S.A."

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas
"PREDIAL DIEZ S.A."
Guayaquil-Ecuador

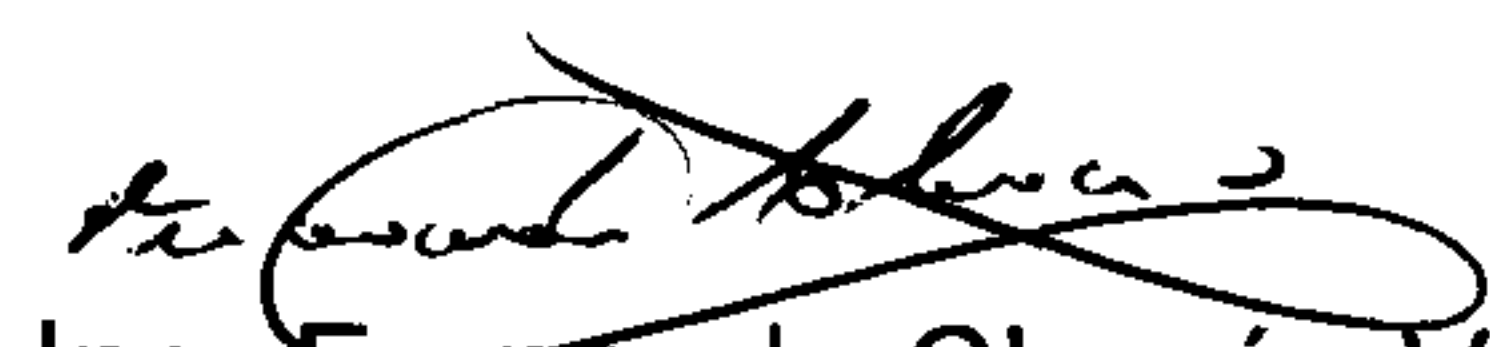
Como Comisario de la compañía "PREDIALDIEZ S.A.", una vez realizado el análisis y revisión de los documentos, libros y las cuentas que corresponden al ejercicio fiscal 2008, informo a ustedes lo siguiente:

- Los señores Administradores de la compañía "PREDIALDIEZ S.A." han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
- La correspondencia de Libros de Actas de la Junta General, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan debidamente ordenados.
- Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados; y, bajo los registros contables de la compañía.

De lo expuesto, se determina que la compañía "PREDIALDIEZ S.A." ha cumplido a cabalidad con las disposiciones que determina la Superintendencia de Compañías, así como también con los parámetros contables.

Sin otro particular, es todo en cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2008.

Atentamente,



Ing. Fernando Chacón Vásconez
COMISARIO



Guayaquil, Marzo del 2009